



InfoComercial

Informe de Coyuntura de la Actividad Comercial y de Servicios en la provincia de Córdoba



AUTORIDADES

PRESIDENTE

EZEQUIEL CERESO – AERCA - Villa María

VICE-PRESIDENTE 1°

JAVIER DAMIANO – CECIS - Río Cuarto

VICE-PRESIDENTE 2°

ALBERTO CAÑÓN – CECISA - Río Tercero

VICE-PRESIDENTE 3°

CRISTIAN SAVORETTI – C.C.I. - Oncativo

VICE-PRESIDENTE 4°

GABRIEL MASSHEIMER – UCIS – La Falda

SECRETARIA

CECILIA PÉREZ CONTRERAS – CC - Alta Gracia

PRO SECRETARIA

MARIANA PACHECO D'AQUILA – CERBELL - Bell Ville

TESORERO

FAUSTO BRANDOLÍN – C.C.I. - Jesús María

PROTESORERO

JUAN C. CALCABRINI – AEGD - General Deheza

PRESENTACIÓN

El **Informe Comercial** de Indicadores de la Actividad Comercial y de Servicios en la provincia de Córdoba, se presenta en forma mensual y contiene la descripción y análisis de las principales variables que hacen a la actividad comercial y de servicios en la provincia para su difusión entre los actores institucionales y sociales vinculados a esta esfera.

Se incorpora, además, la combinación de la proyección de las expectativas de los propios agentes económicos que trabajan en cada rama de actividad.

Dirección Técnica: Dr. Efraín Molina
Coordinación operativa: Yanina Rodríguez



La Clave del mes

A partir del pedido realizado por la Federación Comercial de Córdoba (Fedecom), el presidente de la entidad, Ezequiel Cerezo y su vicepresidente y su tesorero, Javier Damiano y Fausto Brandolin respectivamente, se reunieron con el Ministro de Industria, Comercio y Minería de Córdoba, Eduardo Accastello, y el presidente de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), Luis Giovine.

En la oportunidad, Fedecom planteó con énfasis la preocupación por el estado de emergencia económica que atraviesan las pymes y el impacto que tiene el costo de la energía que deben afrontar.

En respuesta a la problemática planteada, el Ministro Accastello se comprometió a solicitar a la Nación la urgente implementación de la financiación instituida en el DNU 311, Resol. 173, Dcto. Pcial 215 Resol. 36 MSP; solicitando además la ampliación de los períodos a incluir dentro de dicho beneficio.

Editorial

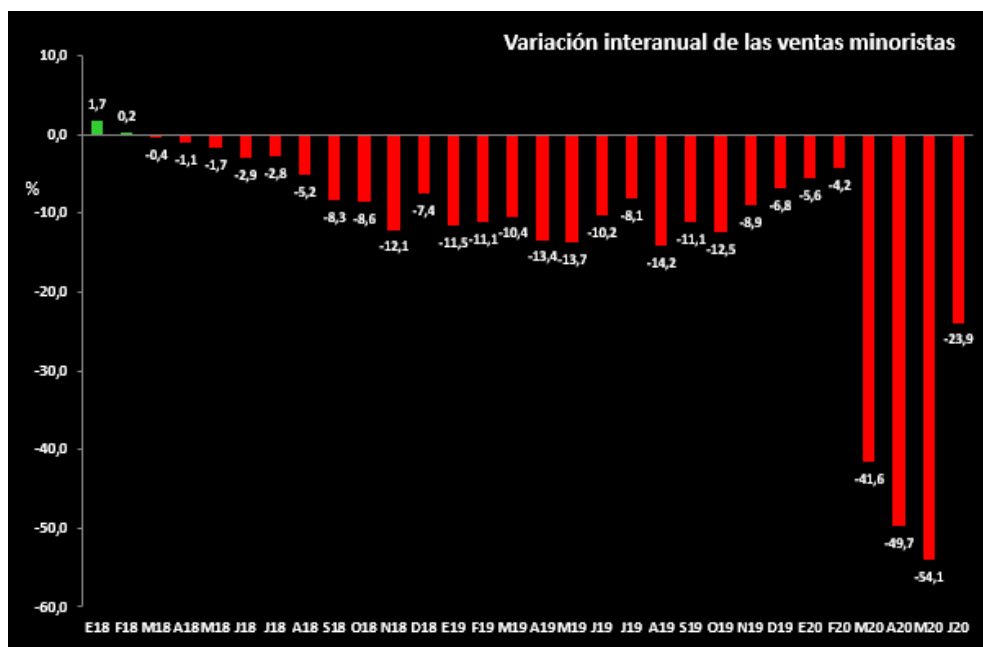
Las ventas minoristas de los comercios pymes de la provincia de Córdoba finalizaron el mes de junio con una caída del 23,9% frente a igual mes del año anterior de acuerdo con los datos relevados por la Federación Comercial de Córdoba (Fedecom), y sus Cámaras y Centros Comerciales adheridos. En junio de 2019, respecto a junio de 2018, las ventas habían caído 10,2%.

Con el dato del mes de junio, son veintiocho meses de caída consecutiva en las ventas minoristas; se recordará que en mayo pasado la caída fue del 54,1%.

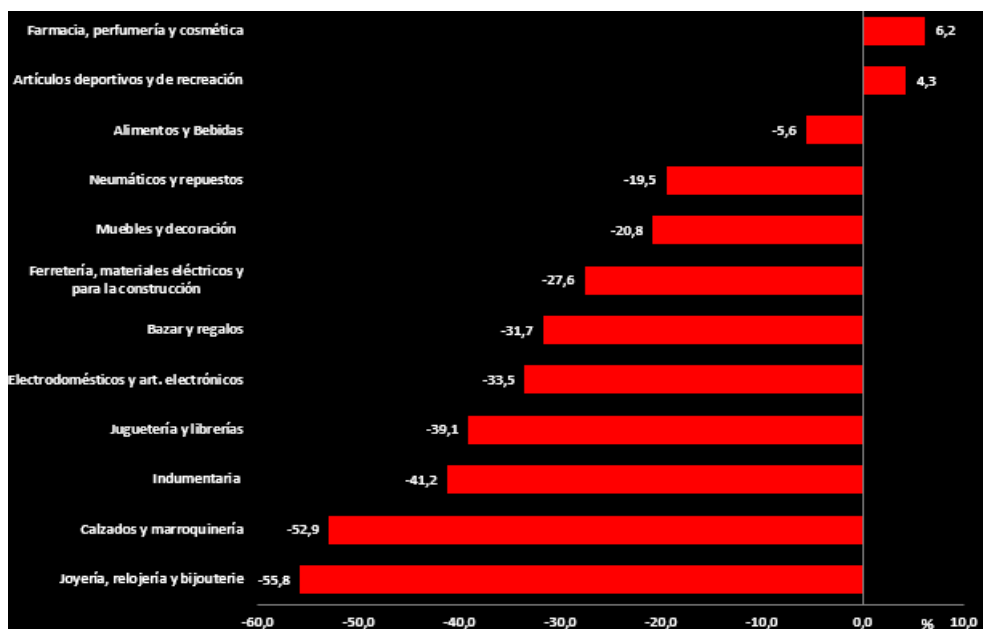
No caben dudas, que el consumo sigue siendo muy austero y cuidadoso. Las familias en su conjunto continúan siendo precavidas ante la incertidumbre respecto del fin de la pandemia. Ello se pudo observar, con el dato de la caída de las ventas del Día del Padre en un 37,6% respecto al año anterior.

Se hace latente, en tiempos de incertidumbre, el temor persistente en muchos hogares que ven peligrar las fuentes de trabajo debido a la prolongada recesión económica.

Las medidas del gobierno nacional, de prorrogar hasta el 30 de agosto próximo la vigencia de los precios máximos dispuestos para 304 productos básicos, de acuerdo con sus valores al 6 de marzo último; y la extensión hasta el 31 de diciembre próximo de la vigencia del programa Ahora 12, se espera que puedan contribuir a impulsar los niveles de consumo y por extensión las ventas de los comercios minoristas.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.

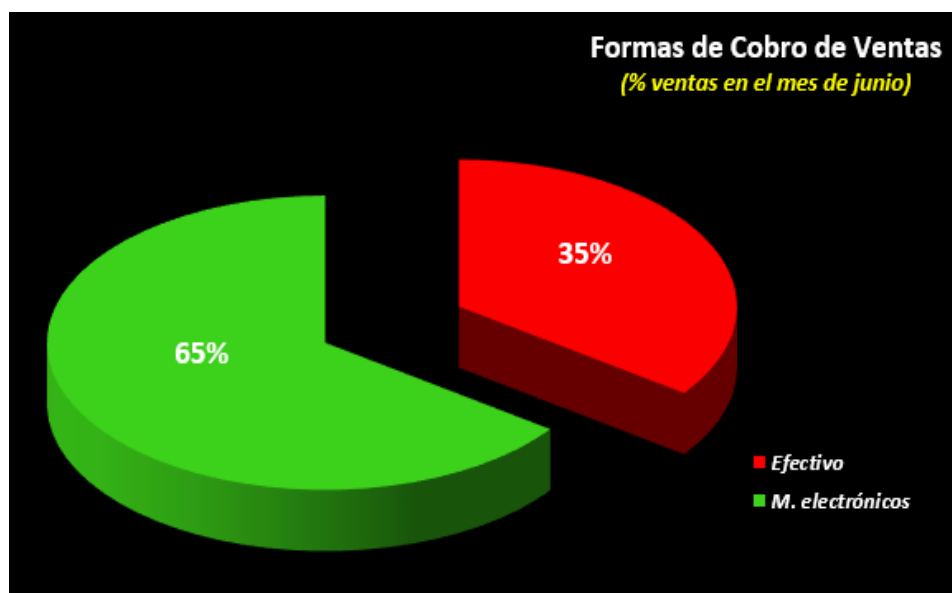
Las ventas minoristas de los comercios pymes de la provincia de Córdoba finalizaron el mes de junio con una caída del 23,9% frente a igual mes del año anterior.

De los 12 rubros relevados por la entidad, diez alcanzaron valores negativos y dos positivos en la comparación interanual respecto a las cantidades vendidas.

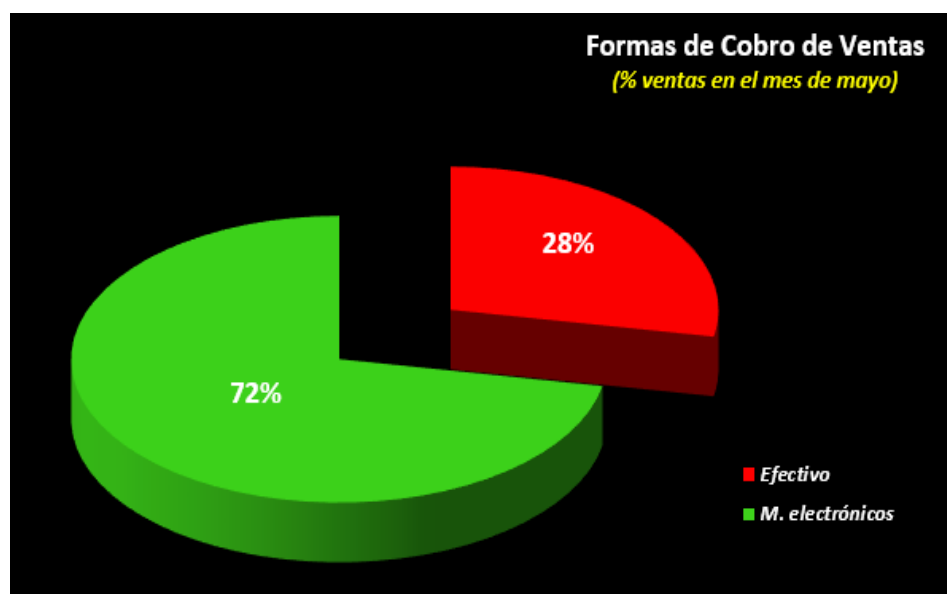
Las caídas se observaron en: Joyería, relojería y bijouterie (-55,8%); Calzados y marroquinería (-52,9%); Indumentaria (-41,2%); Juguetería y librerías (-39,1%); Electrodomésticos y artículos electrónicos (-33,5%); Bazar y regalos (-31,7%); Ferretería, materiales eléctricos y materiales para la construcción (-27,6%); Muebles y decoración (-20,8%); Neumáticos y repuestos (-19,5%); Alimentos y bebidas (-5,6%).

Las variaciones positivas en cantidades vendidas correspondieron a los rubros de: Farmacia, perfumería y cosmética 6,2%; Artículos deportivos y de recreación 4,3%.

Formas de cobro de ventas



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.

Al analizar la forma en que se cobraron las ventas por parte de los comerciantes durante los meses de mayo y junio, se observa que el componente de **Medios electrónicos** (débito y crédito) se colocó en primer término con porcentajes que variaron del 72% al 65%

Efectivo, un leve crecimiento respecto al mes anterior, y pasó del 28 al 35%.

Aspectos Técnicos

Universo: comercios adheridos a Cámaras y Centros Comerciales de FEDECOM, localizados en las principales localidades del interior provincial.

Muestra: 380 casos.

Unidad de respuesta: propietarios, encargados o gerentes de cada comercio.

Método de relevamiento: encuesta de opinión electrónica.

Período de Relevamiento: 25 al 30 de cada mes.